

**INFORME DEL SEÑOR MARIO FERNANDO PINOS BERNAL GERENTE
GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE TRANSPIBERSA S.A., A
LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS POR EL EJERCICIO ECONÓMICO
2014**

Cumpliendo con lo dispuesto en la Ley, y los estatutos de la compañía; y la Resolución de la Superintendencia de Compañía, publicada en el Registro Oficial # 44 del 13 de octubre de 1992 sobre la presentación de informes anuales de los administradores, presento a los señores accionistas su informe anual, sobre la marcha de la Compañía en el ejercicio económico del 2014.

**1. CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL
EJERCICIO ECONÓMICO MATERIA DEL INFORME**

Los objetivos previstos para Transpibersa S.A. se cumplieron en el año 2014.

**2. CUMPLIMIENTO DE RESOLUCIONES DE LA JUNTA GENERAL DE
ACCIONISTAS.**

Se ha dado cumplimiento a las resoluciones emitidas por la Junta General Ordinaria, Extraordinaria y/o Universal de Accionistas.

3. ASPECTOS ADMINISTRATIVOS, LABORALES Y LEGALES.

La administración ha manejado los temas administrativos y legales en forma adecuada lo que ha permitido que la compañía se mantenga estable.

4. ASPECTOS RELACIONADOS CON COMERCIALIZACIÓN.

Al cierre del 2014 Transpibersa obtuvo ingresos operativos por:

ACUMULADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014

CLASIFICACIÓN	TOTAL INGRESOS
Ingresos Operativos	\$ 204.012,50
Otros Ingresos	-
Total Ingresos	\$ 204.012,50

**5. PRINCIPALES RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS A
DICIEMBRE 31 DEL 2014**

A continuación, se presentan ciertos datos financieros, que permitirán a los señores Socios, analizar los resultados del 2014.

	VALOR
ACTIVO TOTAL	\$ 190.587,59
ACTIVO CORRIENTE	\$ 190.307,59
ACTIVO NO CORRIENTE	\$ 280,00
PASIVO TOTAL	\$ 173.719,64
PASIVO CORRIENTE	\$ 173.719,64
PASIVO NO CORRIENTE	-
TOTAL PATRIMONIO	\$ 16.867,95

6. PROPUESTA SOBRE EL DESTINO DE LAS GANANCIAS OBTENIDAS EN EL EJERCICIO ECONÓMICO

En mi calidad de Gerente General de acuerdo a las utilidades obtenidas en el periodo 2014; propongo se acumulen para el mejoramiento en los procesos financieros contables de la compañía.

7. RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL SOBRE POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL AÑO 2015

Se recomienda para el año 2015 implementar un plan de trabajo que vaya encaminado a establecer un presupuesto y planificación de actividades para el mejoramiento en la aplicación de las políticas financieras de la empresa.

8. NORMAS SOBRE PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR POR PARTE DE LA COMPAÑÍA.

Se ha cumplido con la normativa de propiedad intelectual y derechos de autor.

Atentamente,



Mario F. Pinos Bernal
Gerente General